

 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso Vinculación  Universidad - Sociedad</b>	<b>Código:</b> DVUS-PM-01
		<b>Versión:</b> 01
		Fecha de vigencia:
		Página <b>1</b> de <b>17</b>

## Índice

1. Objeto.....	2
2. Alcance .....	2
3. Normativa.....	2
4. Definiciones.....	2
5. Descripción del proceso .....	6
6. Participación de los grupos de interés .....	11
7. Rendición de cuentas .....	12
8. Seguimiento y medición.....	13
9. Evidencias.....	13
10. Diagramas de flujo .....	15

 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso Vinculación  Universidad - Sociedad</b>	<b>Código:</b> DVUS-PM-01
		<b>Versión:</b> 01
		Fecha de vigencia:
		Página <b>2</b> de <b>17</b>

## 1. Objeto

Garantizar el cumplimiento institucional de la función esencial de la Vinculación Universidad - Sociedad de la UNAH.

## 2. Alcance

Todos los centros universitarios, centros regionales universitarios de la UNAH y sectores sociales de Honduras.

## 3. Normativa

- a) Constitución de la República.
- b) Ley de Educación Superior.
- c) Normas de Académicas de la Educación Superior
- d) Ley Orgánica de la UNAH.
- e) Modelo Educativo de la UNAH.
- f) Normas Académicas de la UNAH.
- g) Estatuto del Docente Universitario.
- h) Plan Estratégico de Vinculación.
- i) Reglamento de la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad.
- j) Reglamento de departamentos y carreras de la UNAH.

## 4. Definiciones

**La vinculación de la universidad con la sociedad:** es el conjunto de acciones y procesos ejecutados por las unidades universitarias, junto a sectores externos a la universidad, orientados a resolver problemas y ejecutar programas y proyectos que tengan impactos positivos en la nación o en la esfera global; es además, un proceso transparente, sistémico, sistematizado, pertinente, eficiente, eficaz, coordinado y

	<b>Proceso Vinculación Universidad - Sociedad</b>	<b>Código:</b> DVUS-PM-01
		<b>Versión:</b> 01
		Fecha de vigencia:
		Página <b>3</b> de <b>17</b>

que conlleva a procesos de desarrollo local, regional, nacional o institucional y está articulada a los sistemas de rendición de cuentas de la UNAH.

**Vínculos Académicos:** La universidad establece vínculos académicos con la sociedad para contribuir a elevar la calidad de vida de todas las personas, especialmente de las personas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, mediante el intercambio de conocimientos teórico - práctico entre profesores, investigadores y estudiantes de la universidad con los distintos sectores de la nación hondureña. Todo lo anterior con el propósito de acrecentar el conocimiento, la capacidad profesional y el compromiso con el desarrollo nacional por parte de estudiantes, profesores y toda la institucionalidad universitaria para aportar a la sociedad y el estado soluciones integrales de los diversos problemas.

**Alianzas estratégicas:**

**Seguimiento a graduados:** los programas y proyectos de vinculación se orientan a mantener a los graduados en condiciones de actualización e innovación de conocimientos, prácticas profesionales y competencias; orientados a la recertificación profesional, así como a generar vínculos de identidad entre la universidad y sus graduados.

**Educación No Formal:** consiste en procesos de formación y capacitación dirigida tanto a la población interna como externa a la Universidad, con diferentes requisitos de ingreso y grados de independencia del nivel académico, que no conduce a la obtención de un grado académico, ni título universitario, ni forma parte de ningún plan de estudios de la educación formal. Se ejecuta mediante diplomados, cursos libres, seminarios, congresos, simposios, conferencias, talleres, entre otros.

	<b>Proceso Vinculación Universidad - Sociedad</b>	<b>Código:</b> DVUS-PM-01
		<b>Versión:</b> 01
		Fecha de vigencia:
		Página <b>4</b> de <b>17</b>

**Desarrollo local, regional y nacional:** se orientan por el enfoque de desarrollo humano sostenible. A través de ellos se busca el fortalecimiento de capacidades y ejecutorías en áreas como gobernabilidad local, construcción de ciudadanía, planificación y ordenamiento del territorio, gestión de riesgo, educación, salud, producción, ambiente, etcétera.

**El voluntariado universitario:** se ejecutará en áreas de intervención previamente establecidas por la universidad. Los voluntarios pueden serlo en programas y proyectos de vinculación que se encuentren en ejecución y con visión de corto, mediano y largo plazo. La Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE) y la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad (DVUS) son las instancias de coordinación del voluntariado estudiantil con las unidades académicas respectivas.

#### **Comunicación y difusión**

**Práctica profesional:** La Práctica Profesional Supervisada como requisito de graduación en el contexto del currículo de las carreras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y por lo tanto, deberá ser coordinada por cada una de las carreras de la Institución.

Al ser la Práctica Profesional Supervisada esencialmente profesionalizante, deber realizarse por lo menos en el marco de las siguientes condiciones:

1. Basarse en la concepción, los objetivos y el perfil profesional expresados en el Plan de Estudios.
2. Corresponder al campo profesional respectivo.
3. Centrarse y enfatizar la formación en el ejercicio profesional.
4. Corresponder preferentemente a la o las asignaturas o a cualquier otra forma de organización curricular, típicamente profesionalizante adoptadas.

 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso Vinculación Universidad - Sociedad</b>	<b>Código:</b> DVUS-PM-01
		<b>Versión:</b> 01
		Fecha de vigencia:
		Página <b>5</b> de <b>17</b>

Con este proceso de Práctica Profesional se espera contribuir desde la academia universitaria, a superar la calidad y condiciones de vida de la población participante y, al mismo tiempo, a que los estudiantes se formen como reconstructores y transformadores de su realidad.

### **Servicio social**

En el artículo 130 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en la sección IV del capítulo II de la solidaridad estudiantil, define que el Servicio Social Universitario “Es el mecanismo de la UNAH para fortalecer la solidaridad social de la comunidad estudiantil universitaria con la sociedad hondureña, aplicando los conocimientos y las tecnologías adquiridas en sus carreras por medio de programas de actividades temporales de práctica profesional”. El Servicio Social tiene carácter obligatorio y se establece de conformidad a lo contemplado en el Plan de Estudio de cada Carrera de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, esto incluye a los que incorporen sus títulos del extranjero de acuerdo con el dictamen de la Coordinación de cada Carrera y la Secretaría Académica.

Tiene por objeto:

1. Contribuir a superar la problemática social mediante la extensión hacia la sociedad de los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura.
2. Fomentar en el estudiante una conciencia crítica y reflexiva para que asuma una actitud de solidaridad integral con la comunidad hondureña.
3. Consolidar la formación académica y capacitación profesional del estudiante mediante la realización del Servicio Social.
4. Desarrollar en el estudiante el conocimiento directo de los problemas del país y de la relevancia del conocimiento científico y tecnológico que la Universidad provee para resolverlos.



### 5. Descripción del proceso

No.	Actividad	Ejecutor Acción	Doctos.
1	El sector externo hace la solicitud de colaboración académica a la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad.	Sector externo	Nota/oficio o correo electrónico
2	La Dirección de Vinculación Universidad Sociedad, recibe la solicitud remitida por el sector externo, por medio de la asistente operativo, quien firma y sella de recibido y lo entrega a la Titular de la DVUS	DVUS/Asistente operativo	Nota/oficio o correo electrónico
3	La titular de la DVUS, recibe la solicitud y convoca a reunión entre el sector externo y los coordinadores de la DVUS.  La asistente operativo según las instrucciones enviar la convocatoria.  Se realiza la reunión en donde salen acuerdos y compromisos	Titular de la DVUS/Asistente operativo	Convocatoria lista de asistencia, fotografía y memoria



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

## Proceso Vinculación Universidad - Sociedad

**Código:** DVUS-PM-01

**Versión:** 01

Fecha de vigencia:

Página **7** de **17**

No.	Actividad	Ejecutor Acción	Doctos.
4	<p>Los coordinadores de la DVUS, convocan a reunión a las unidades académicas identificadas para dar seguimiento.</p> <p>La asistente operativo envía las convocatorias a las unidades identificadas.</p> <p>La reunión se realiza y salen acuerdos y compromisos para que estas unidades en acompañamiento se reúnan con el sector externo para conocer a profundidad la problemática según la solicitud presentada</p>	Coordinadores de la DVUS/Asistente operativo	Convocatoria Listas de asistencia Fotografías Ayudas memorias
5	El sector externo socializa a las unidades académicas con el acompañamiento de la DVUS	Sector externo	Convocatoria Listas de asistencia Fotografías Ayudas memorias
6	Las unidades académicas una vez que el sector externo dio a conocer la problemática, elaboran el plan de acción y perfil del proyecto de vinculación para dar respuesta a la solicitud	Unidades Académicas	Plan de acción Perfil del proyecto



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

## Proceso Vinculación Universidad - Sociedad

**Código:** DVUS-PM-01

**Versión:** 01

Fecha de vigencia:

Página **8** de **17**

No.	Actividad	Ejecutor Acción	Doctos.
7	Las unidades académicas una vez terminado el plan de acción y perfil de proyecto lo presenta al titular de la decanatura o al director del Centro Regional el proyecto de Vinculación para su aprobación	Unidades Académicas	Nota/oficio de entrega del proyecto. Formulario de registro de proyecto.
8	El Decano o Director de Centro Regional envía el formulario del proyecto para su registro a la DVUS, puede ser en físico o digital.	Decano/Director de Centro Regional	Oficio y formulario de registro de proyectos
9	<p>La asistente operativo da por recibido el formulario con el proyecto, quien lo remite a titular de la DVUS.</p> <p>La titular de la DVUS remite este formulario de proyecto a la Unidad de Vínculos Académicos</p> <p>La Unidad de Vínculos Académicos, recibe, revisa y realiza las acciones a seguir con el visto bueno para que las unidades académicas realicen el proyecto.</p>	DVUS/Asistente operativo/unidad de Vínculos Académicos	Proceso de la Unidad de Vínculos Académicos





**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

## Proceso Vinculación Universidad - Sociedad

**Código:** DVUS-PM-01

**Versión:** 01

Fecha de vigencia:

Página **9** de **17**

No.	Actividad	Ejecutor Acción	Doctos.
10	<p>Las unidades académicas ejecutan el proyecto de Vinculación en coordinación con el sector externo y acompañamiento de la DVUS.</p> <p>El acompañamiento que la DVUS realiza lo hace por medio de cualquier departamento de la estructura de esa dirección y los comités de vinculación, se realiza según la temática de la solicitud que realiza el sector externo, lo cual puede ser por los siguientes departamentos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Educación no formal</li><li>2. Desarrollo Local</li><li>3. Seguimiento a graduados</li><li>4. Cultura y gestión de riesgos</li><li>5. Práctica profesional y servicio social</li><li>6. Comunicación y difusión</li></ol>	Unidades Académicas/DVUS	Informes de seguimiento



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

## Proceso Vinculación Universidad - Sociedad

**Código:** DVUS-PM-01

**Versión:** 01

Fecha de vigencia:

Página **10** de **17**

No.	Actividad	Ejecutor Acción	Doctos.
11	Los comités de vinculación monitorean y evalúan la ejecución del proyecto que las unidades académicas están ejecutando junto con el sector externo.	Comités de vinculación	Informes de seguimiento
12	Las unidades académicas sistematizan el desarrollo del proyecto ejecutado, para luego entregarlo al sector externo como a la DVUS.	Unidades académicas	Informe de sistematización
13	Las Unidades Académicas entregan los resultados del proceso del proyecto a la DVUS y al sector externo.	Unidades académicas	Informe final del proyecto
14	La Dirección de Vinculación Universidad Sociedad, por medio de la asistente operativo recibe el informe de finalización del proyecto y traslada al titular de la DVUS.  La titular de la DVUS certifica la finalización de proyecto por medio de una constancia.	DVUS/Asistente operativo	Constancia de finalización del proyecto
15	La DVUS por medio de la Titular emite acciones de mejoras a este proceso.	DVUS	Plan de Mejora/ plan de seguimiento

 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso Vinculación  Universidad - Sociedad</b>	<b>Código:</b> DVUS-PM-01
		<b>Versión:</b> 01
		Fecha de vigencia:
		Página <b>11</b> de <b>17</b>

## 6. Participación de los grupos de interés

Grupos de interés	Quiénes lo conforman	Cómo participan
Sectores Externos a la UNAH	Sectores sociales y productivos	Participando en consultas de opinión a través de talleres, foros, grupos focales para la construcción del nuevo perfil de formación y oferta formativa.
DVUS	Titular, personal administrativo, profesores, coordinadores de departamentos	
Sistema de Vinculación Universidad Sociedad	a) Vicerrectoría Académica b) Dirección de Vinculación Universidad Sociedad c) Representantes de facultades y centros regionales universitarios	Definiendo la Política, acciones y aprobando plan de acción de mejora de programas y proyectos de vinculación universidad sociedad.
DVUS Profesores y personal	DVUS Profesores y personal	DVUS Profesores y personal.
Facultades/centros regionales universitarios	Profesores	Definiendo el plan estratégico para desarrollar la vinculación

 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso Vinculación Universidad - Sociedad</b>	<b>Código:</b> DVUS-PM-01
		<b>Versión:</b> 01
		Fecha de vigencia:
		Página <b>12</b> de <b>17</b>

<b>Grupos de interés</b>	<b>Quiénes lo conforman</b>	<b>Cómo participan</b>
		universidad sociedad. Aprobando la planificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación. Ejecutando los proyectos de vinculación universidad sociedad.
Comité de Vinculación con la Sociedad	Profesores	Planificando programas y proyectos y evaluando el impacto y satisfacción en relación a los programas y proyectos de vinculación universidad sociedad.

## **7. Rendición de cuentas**

El sistema de Vinculación Universidad-Sociedad rinde cuentas ante la comunidad universitaria y la sociedad hondureña por medio de los diversos informes que se genera de la Base de datos de Proyectos de Vinculación registrados en la DVUS. Cabe resaltar que otra manera de dar cuentas ante la sociedad es a través de los datos del presupuesto invertido por parte de la UNAH en la ejecución de los proyectos de

 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso Vinculación Universidad - Sociedad</b>	<b>Código:</b> DVUS-PM-01
		<b>Versión:</b> 01
		Fecha de vigencia:
		Página <b>13</b> de <b>17</b>

vinculación como una forma de devolverle al país parte de del presupuesto asignado a la UNAH.

### 8. Seguimiento y medición

El seguimiento y medición de los impactos de los programas y proyectos de vinculación universidad sociedad ejecutados por la UNAH se realizan en conjunto entre la DVUS y los integrantes de los comités de vinculación que funcionan en cada una de las unidades académicas de la UNAH.

### 9. Evidencias

<b>Identificación registro o evidencia</b>	<b>Soporte de archivo</b>	<b>Responsable de custodia</b>	<b>Tiempo de actualización</b>
Agenda prioritaria de vinculación	Física y digital	DVUS	DVUS 4 años
Planeaciones estratégicas (POAS de la DVUS y unidades académicas)	Digital	DVUS - Unidades académicas	Anual
Base de datos de proyectos	Digital	DVUS	Anual
Archivo de los dictámenes	Digital	DVUS	Anual
Archivo de formularios Inscritos	Físico y digital	DVUS	Anual
Oficios de remisión para	Física y digital	DVUS	Cada período Académico

 <b>UNAH</b> <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	<b>Proceso Vinculación          Universidad - Sociedad</b>		<b>Código:</b> DVUS-PM-01
			<b>Versión:</b> 01
			Fecha de vigencia:
			Página <b>14</b> de <b>17</b>

los comités de vinculación			
Informes de impacto y satisfacción	Física y digital	DVUS y Comité de Vinculación	Al concluir cada programa o proyecto de vinculación universidad sociedad.

### 10. Diagramas de flujo

DVUS-PM-01 PROCESO DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD







